



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Dirección de Bomberos.

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MO.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

Manual de Organización

Dirección de Bomberos

Clave: CU.CM/MO.047/BOMB

AUTORIZACIONES		
 Valeriano Tenorio Nioma DIRECCIÓN DE BOMBEROS CUAUTLANCINGO, Titular de la Dirección de Bomberos 2021-2024	 Mariano Agustín Astorga Sánchez SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y BOMBEROS Titular de la Secretaría de Seguridad Pública 2021-2024	 Eva Sánchez Mendieta CONTRALORÍA MUNICIPAL Titular de Contraloría Municipal CUAUTLANCINGO, PUEBLA, 2021 - 2024

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MO.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

I. INTRODUCCIÓN

Para que la administración pública en cualquiera de sus niveles de gobierno tenga la capacidad de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía, requiere contar con una estructura orgánico-administrativa que responda a las condiciones de desarrollo económico, político y social presentes en cualquier orden de Gobierno del que se hable.

En el caso de los Gobiernos Municipales, las expectativas generadas por parte de la ciudadanía respecto al trabajo a realizar por un gobierno recién electo son altas, lo cual representa un reto para dichas autoridades municipales, sin embargo, existen los mecanismos legales que le permiten realizar las modificaciones pertinentes a su estructura orgánica a fin de satisfacer las necesidades de la población que, dicho sea de paso, estas necesidades van cambiando con el paso del tiempo.

Por lo anterior, la administración 2021-2024 del Municipio de Cuautlancingo ha fortalecido su estructura orgánica-administrativa desde el inicio de la gestión creando nuevas unidades administrativas, estableciendo cambios y /o suprimiendo algunas ya existentes, con la finalidad de atender las necesidades de la población.

La Dirección de Bomberos es un área administrativa del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo. Pue., de reciente modificación, pues fue apenas en esta administración 2021-2024, cuando se separó de Protección civil y forma parte de la estructura orgánica Municipal. Su reestructuración respondió al rediseño en su conjunto de la estructura orgánico-administrativa, la cual trata de responder a las necesidades de modernización que buscaban aumentar la eficiencia y eficacia del aparato municipal para la atención a los ciudadanos.

II.MARCO JURIDICO

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- NOM-002-STPS.

Estatat

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley del Sistema Estatal de Protección Civil.
- Reglamento interno de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

Municipal

- Ley Orgánica Municipal.
- Ley de Ingresos del Municipio de Cuautlancingo.
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cuautlancingo.
- Bando de Policía y buen Gobierno.
- Reglamento de Protección Civil del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.

III. MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICAS DE CALIDAD

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MO.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

Misión:

Responder a las necesidades de los ciudadanos del municipio mediante un servicio eficaz, eficiente, profesional y humanitario, mediante la prevención, combate y extinción de incendios, rescate, educación para la autoprotección de la ciudadanía; utilizando todos los recursos asignados a la Dirección, proporcionando siempre el mejor servicio a la comunidad.

Visión:

Ser una institución competente profesionalmente, con elementos que tengan la preparación adecuada, para satisfacer las exigencias de un municipio tan diverso como lo es Cuautlancingo, a fin de alcanzar los niveles óptimos de Calidad y excelencia, para brindar seguridad, tranquilidad y satisfacción a la comunidad.

Políticas de Calidad:

Disciplina:

Respetar y cumplir las reglas establecidas para mantener el orden y la subordinación entre los integrantes de la Dirección, a fin de cumplir con los propósitos previamente establecidos.

Integridad:

Desempeñar las funciones encomendadas de forma transparente, honestas, con lealtad, cooperación y austeridad, en favor de la comunidad.

Compromiso:

Tener siempre la determinación y disposición de participar y colaborar en todas las actividades que permitan lograr los objetivos de la dirección.

Responsabilidad:

cumplir con eficiencia todas las tareas encomendadas, con convicción personal del beneficio institucional a lograr a través de un buen desempeño.

IV. OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE BOMBEROS

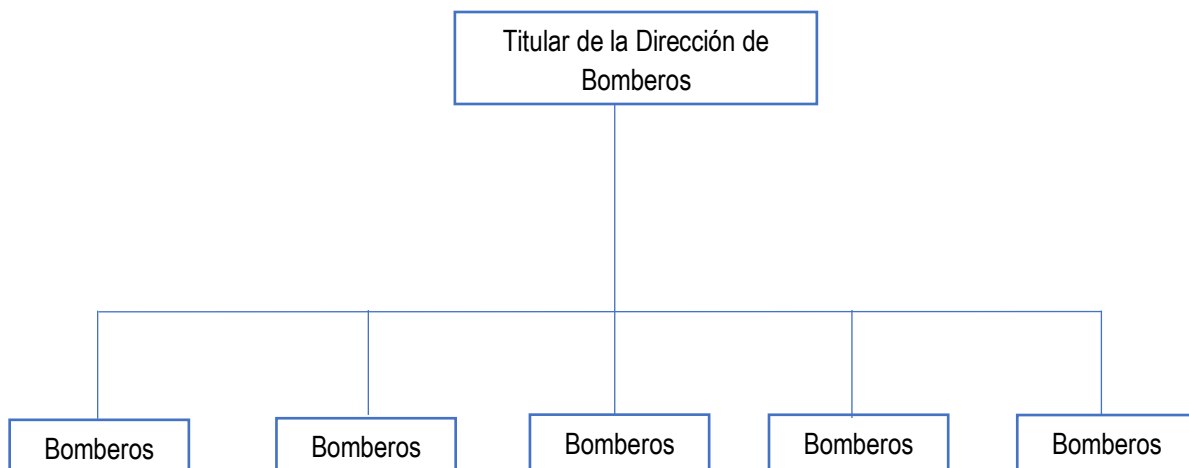
Que el municipio de Cuautlancingo cuente con una unidad especializada que ofrezca permanentemente seguridad integral a los habitantes del Municipio ante el fuego y otros eventos adversos. Desarrollar y observar protocolos, procedimientos y acciones para la efectiva respuesta y ayuda a los habitantes en situación de amenaza o emergencia.

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MO.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Dirección de Bomberos	No. De Plazas
Titular de la Dirección de Bomberos	1
Bomberos	5

VI. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE BOMBEROS



 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MO.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

VI. PERFILES DE PUESTOS Y FUNCIONES.

VI.1 TITULAR DE ÁREA.

Puesto	Titular de la Dirección de Bomberos	Nivel de Estructura	Dirección
Jefe Inmediato	Secretario de Seguridad Pública		
Área de adscripción	Dirección de Bomberos		

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Administración pública, conocimiento de los protocolos nacionales y estatales de las condiciones mínimas necesarias para la prevención de riesgos del trabajo y revisión de seguridad para combate contra incendios, manejo de equipos de rescate e incendios.
Habilidades	Honestidad, Veracidad, Habilidad en Logísticas, Facilidad de palabra, responsable, puntual, eficiente, buena presentación, conciliador, liderazgo, enfocado a la resolución de problemas, don de mando.
Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia
Media Superior	1 año

Competencias y Habilidades			
Laborales y Técnicas		Conductuales	
1	Desarrollo de relaciones interpersonales	1	Liderazgo
2	Integridad institucional	2	Toma de decisiones
3	Gestión de desarrollo de las personas	3	Trabajo en equipo

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MO.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

4	Coordinar	4	Integridad institucional
---	-----------	---	--------------------------

Descripción específica de las Funciones	
1	Implementar los procesos que emita la administración pública.
2	Prevenir, organizar y atender las emergencias o desastres provocados por incendios y/u otras eventualidades.
3	Redactar informes precisos después de los incidentes y presentarlos a sus superiores
4	Coordinarse con las Unidades administrativas, Dependencias y Entidades, con el objeto de substanciar los asuntos relacionados en el ámbito de su competencia.
5	Las demás que las disposiciones legales y reglamentarias le confieran, así como aquellas acciones que expresamente le encomiende el presidente Municipal y/o Secretario de Seguridad Pública.

VI.2 BOMBEROS

Puesto	Bomberos	Nivel de Estructura	Auxiliar Operativo
Jefe Inmediato	Titular de la Dirección de Bomberos		
Área de Adscripción	Dirección de Bomberos		

Conocimientos y habilidades	
Conocimientos	Atención de emergencia, primeros auxilios, manejo de equipos de extinción de incendios y rescate.
Habilidades	Honestidad, disciplina, don de obediencia, don de mando, responsable, manejo de unidades de uso pesado, trato digno a la ciudadanía.

 GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO 2021-2024	Manual de Organización Dirección de Bomberos	Clave: CU.CM/MO.047/BOMB
		Año de elaboración: 2021

Especificaciones del Puesto	
Nivel Académico	Experiencia
Media Superior	1 año

Competencias y Habilidades			
Laborales y Técnicas		Conductuales	
1	Integridad institucional	1	Liderazgo
2	Manejo de equipos y herramientas para la extinción de incendios y rescate	2	Metódico
3	Primeros Auxilios	3	Trabajo en equipo

Descripción específica de las Funciones	
1	Organización de la logística en atención de servicios de emergencia.
2	Fomentar la buena disciplina al personal a su cargo.
3	Responder con rapidez a las alarmas contraincendios para regular y extinguir incendios.
4	Manejar equipos de extinción de incendios y rescate como escaleras aéreas, hachas, mangueras, etc.
5	Responder a otras situaciones de emergencia y ayudar a los necesitados.
6	Redactar informes precisos después de los incidentes y presentarlos a sus superiores.
7	Supervisar la limpieza y mantenimiento del equipo y las herramientas de trabajo
8	Participar en simulacros de incendio como una manera de permanecer en alerta y al día con los deberes del puesto.
9	Las demás que las disposiciones legales y reglamentarias le confieran, así como aquellas acciones que expresamente le encomiende la persona Titular de la Dirección.